



ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN
DE LA RAZA BOVINA
MANTEQUERA LEONESA

INSTRUCCIONES E INDICACIONES:

- Todos los campos deben ser cumplimentados y deben coincidir con los datos de alta proporcionados al REGA.
- Las cubriciones deberán notificarse a la asociación con frecuencia y como máximo 3 meses después de la cubrición.
- (1) Los campos CROTAL HEMBRA Y CROTAL SEMENTAL, deberán cumplimentarse con el crotal COMPLETO.
- (2) En el campo MONTA O INSEMINACIÓN ARTIFICIAL indicar MN si la cubrición se ha dado por Monta Natural o IA si la cubrición ha sido por Inseminación Artificial. En el caso de indicar IA se debe adjuntar certificado del veterinario en el que conste fecha de la inseminación, y la identificación de la hembra y el semental.
- En caso de rellenar la versión impresa deberá enviarse escaneada claramente legible. Todos los formatos deberán enviarse por e-mail o al WhatsApp de la asociación.
- Cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con nosotros en los siguientes medios. mantequeraleonesa@gmail.com o por teléfono o WhatsApp en 662334972